

57
Cervantes,

Cervantes

Y

Indiferente
A Particulares.

111

Nº 2866 - La Comandante solicita que una
Comision determine con fijera
el punto donde se refugio.

27. d'ere - 87 - Uniforme del regimiento.

COMANDANCIA GENERAL
DE LA
Escuadra de Instruccion.

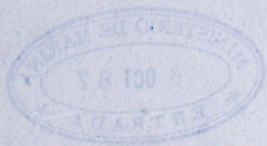
Núm. 2666



Carrón Sr.

Solicita que se traiga a
parte una Comisión a oram
en objeto de determinar
en fijera, en Argel, enal
fue la cueva refugio de Cor-
cantes, sobre la cual el Mi-
nisterio de Estado, se ha ma-
nifestado que la que la Ma-
rina ha tenido por tal, no
es la verdadera.

Como consecuencia de
lo que en carta n.º 777 de
1.º de Abril último, tuvo el ho-
nor de manifestar a V. E. y
acogida con entusiasmo por
la mayor parte de los Jefes
y oficiales de la Escuadra de
mi mando, la idea de con-
memorar su recuerdo a Cor-
cantes con motivo de la vi-
sita que hicimos en Argel
a la cueva donde creemos



COMANDANCIA GENERAL
Cuerpo de Instrucción

Se refugió cuando trató
de evadirse del cautiverio,
mandamos fundir una
placa de hierro, que fue cos-
teada por suscripción volun-
taria.

Permitió dicha placa
a nuestro Consulado en Ar-
gel; pero encontrándose a
la sazón ausente el Sr
Marqués de Gomales Cón-
sul General, desempeña-
ba interinamente en car-
go, el Vce Cónsul Sr. Don
J. Protondo, quien al po-
co tiempo me escribió dicien-
dome que tratando de dar
solemnidad al acto de co-
locacion de la placa, ha-

ha tenido ocasion de saber
 con motivo de los trabajos de
 preparacion para aquel ac-
 to, que haña diversos parro-
 ceros sobre qual era la cue-
 va en que Conventos se reñ-
 gio, y que iba á proceder
 á una exemplosa investi-
 gacion.

Como quiera que la Es-
 cuadra no tiene la preten-
 sion de que la cueva que ella
 decia sea la autentica, ma-
 nifesté al Sr. Protomdo que
 investigada que fuera con
 certeza, ó al menos con gran
 fundamento, colocase la pla-
 ca en ella qualquiera que
 fuese.

En

5 de Septiembre me mo-
ticiò el referido Vice Con-
sul, que ayudado por tres
Franceses, habia en-
contrado la verdadera cue-
va, en direccion contraria
a la que nosotros visitamos,
y la cual era hasta enton-
ces la señalada como tal
por la tradicion. Me amon-
diò que habia levantado
acta del encuentro y dado
cuenta de ello al Excmo Sr.
Ministro de Estado, pero
que para la colocacion de
la placa, aguardaria como
le dije, la llegada del Sr.
Comend.

Este ultimo Sr. a su
regreso a Argel, me ha

COMANDANCIA GENERAL
DE LA
Escuadra de Instruccion.

Núm. _____

manifestando (en carta recor-
vada) en ordenia muy firmada de que se ha equivocado el Vice Consul; y yo entonces decidi someter la cuestion a consulta del distinguido Cervantista Sr. D. Mariano Pardo de Si-
guera, quien me informo lo que V. E. puede ver en la adjunta copia.

Ahora bien; no dejo de conocer Excmo Sr. que no encierra trascendencia de importancia el que sea una u otra la cueva en que se trata de dejar el recuerdo; pero como quiera que la idea fué nuestra, y como

COMANDANCIA GENERAL
Escuela de Instrucción

U. E. ha hecho colocar de Real orden en el Museo las piedras que de ella le remitió, y en el Ministerio de Estado hay ahora noticias en que se asegura estar la *Memoria* en un error conceptual. Sería muy conveniente tratar de investigar la verdad de un modo concienzudo y definitivo.

Para ello mego a U. E. me diga si es digno disponer que un *Camion* transporte desde *Cartagena* a *Orán*, y viceversa, por *Free* a quienes se designe.

nomia para aquella inves-
 tigacion: pues si V. E. me ma-
 nifestara que dispondrá ese
 viaje, ininterrumpido de Sr. Par-
 do á que nos prestare ese
 servicio, y espero aceptaria
 el encargo, adjuntandole
 V. E. de Sr. Don Cesáreo
 Semende Suro o al Ca-
 pitán de navio Sr. Don Fran-
 cisco de Pardo, en represen-
 tacion de la Armada, si lo
 creé V. E. conveniente.

Bioq.

que en Encomienda
Abdo de la Riancho
Cadix 17 de Octubre de 1807

Caro Sr.

José Maymó

Caro Sr. Ministro
de Marina

MINISTERIO DE MARINA

SECRETARÍA MILITAR

Excmo. Señor:

El Comandante General de la Escuadra, manifiesta que habiendo remitido al Vice-consul de España en Argel una placa, cortada por suscripción voluntaria, a fin de que se colocara en la cueva donde se refugió Cervantes al huir de las maxmoras de Argel y no encontrándose allí dicho Señor le contesta el Consul, estar en la creencia de que fue otra la cueva donde Cervantes se refugió. Cuiusda de cito y propio informe del Doctor Hebersem, propone que se nombre una comisión que pudiera componerse del referido Doctor y del Ca-

Oprimos

pitau de navio don
Cesáreo Fernandez Duro
con el fin de que se
aclarara si efectiva-
mente la cueva encon-
trada por la Guadua
era la verdadera. Y ten-
nima rogando a V.E.
le diga si se dignará
disponer que un caño-
nero trayente desde Car-
tagena a Orán y vicever-
sa a la citada comisión
con objeto de invitar
al Sr. Pardo.

Nota: El Negociado lo somete
a Capitein resolution
de V.E.

Madrid 27 Oct. de 1887.

Don J. S. Quintanilla

Medina Sidonia 10 de Octubre de 1887 = A
 Su Excelencia el Almirante D.ⁿ Julián Maymi C.^a en
 Cádiz = Excmo Sr. Mi querido y respetable Señor = Me
 to de recibir la honrosa y lisonjera carta de V.^o del 7 de los
 corrientes, acompañada de los doce documentos impresos y
 mss. que se refieren a la iniciativa tomada por V.^o de conia
 por un recuerdo a Cervantes, por medio de la inscripción
 colocada en la enera próxima a Argel, que vivió de refu-
 gir a dicho escritor y a sus compañeros de infortunio desu-
 sos de alcanzar la libertad = Después de agradecer, como
 debo, la comisión con que V.^o me favorece, y de sentir (sin
 falta modestia) mi incapacidad para desempeñarla, di-
 ré con entera franqueza que no me sorprenden las dudas
 nacidas sobre la situación de la guta. Unas veces por mi
 viles bastardos, y otras por motivos plausibles, es lo cierto
 que ni en los asuntos de entidad y trascendencia que se
 relacionan, por ejemplo, con la antigua geografía, ni en
 aquellos que, como el presente, son de pura erudición o
 mera curiosidad, suele haber conformidad en los escri-
 tos. V.^o sabe mejor que yo, cuanto se ha estudiado y dicho
 en resultado hasta hoy, para determinar el sitio de
 Numida Pompeiana, de Santa Ema del mar pequeño,
 de la batalla del Guadalete C.^a, y que pasando a to-
 mar de inferior categoría, no hay tampoco conformidad
 en los historiadores sobre el torreon de Jorjifa desde el cual
 avió en cuchillo Guernan el Bueno, ni sobre el lugar
 del Escorial en que Felipe II, recibió la noticia del desastre
 de la "Invencible", ni sobre si fué el meson del "Sevi-
 llano" o el del "Gitano" quien albergó a Cervantes en
 Toledo y vivió de luego a un "Ilustre Señora". Sea
 con estas indicaciones, y hasta la frecuencia en que se
 pierden los linderos de un miserable predio nístico

a pesar de las numerosas explicaciones consignadas
en los títulos, para consignar en un lugar de lo aconte-
cido con la guta de Cervantes. Sus biógrafos no con-
sideraron punto importante el fijar con exactitud
matemática la situación del escondijo. El res-
table Navarrete, dice que se hallaba en el jardín de
Stean, a tres millas E. de Argel en la inmedia-
ción de la mar, y lo mismo repite Clemencin en
sus notas a los capítulos 20 y 21 de la primera par-
te del Quijote = en el artículo anónimo "La Gro-
tte de Cervantes" impreso en la plana I de "L'At-
tache" periódico de Argel correspondiente al 31 de
Septiembre 1887 se lee, tratando del asunto que nos ocupa
que la verdadera cueva en que se ocultó Cervantes, no
es la que por tal juzgaron los individuos de la Esca-
dra Española, sino otra diferente que se halla en posesi-
ón de la propiedad de los herederos de Mr. Sabaterz,
agregando en apoyo de tal opinión un párrafo (para
mí de grandísima novedad) que dice así = "Et vu-
", que Cervantes lui-même, précisément dans un
", passage du Don Quichotte, raconte son séjour
", dans la grotte et dit que celle-ci se trouvait si-
", tuée au Sud et à trois milles d' Alger, en dehors
", de la porte Bab- steam"... Etc = Como Cervantes
no habla de sí mismo, ni se presenta directamente en-
tre las personas que figuran en el Quijote, claro es
que en dicha fábula no pudo contar su permanen-
cia en la guta, ni decir que esta se hallaba situada
al Sur y a tres millas de Argel, fuera de la puerta
de Bab- steam, como reza el texto francés que
acabo de copiar = Si el articulista ha querido dar
a entender que la "Historia del Cautivo" se tiene por

una autobiografía de Cervantes, y que en dicha historia se hallan los renglones con que atestigua, manifestaré paladinamente que en los capítulos 40 y 41 de la primera parte del "Ingenioso Hidalgo", no encuentro mas que dos alusiones algo relacionadas con el punto que se cuestiona, y con las siguientes = "Ya mi (Loraida) me hallará en el jardín de mi padre, que está a la puerta de Babazon junto a la manana" = "Cada vez que paraba con en barca (el reu gado) de la snto en una caleta que estaba no dos tiros de ballesta del jardín donde Loraida esperaba" =

Si mas orientacion, ni número de millas, ni mas indicaciones topográficas que las que quiera cada lector, a su talante, deducir de lo copiado = De modo que o el escritor francés se equivocó diciendo lo que no reza el Quijote (ni sus mejores versiones al francés, inglés, holandés, ruso, italiano y alemán), o yo soy un topo que no he logrado hallar la cita con que atestigua y, almas en oración, y destruye, o cuando menos pone en duda, el sitio que la tradición señalaba a la era de Cervantes = Luego difícil y enmarañado, Sr. Almirante, resolver estas cuestiones, por medio de planos y de noticias escritas. La impecable del terreno ayuda da por un criterio sano, podrá aclarar la vacilación que ha hecho nacer el artículo de "L'Alhambra", que sea ligero e imprevisto, pues si un juicio se apoya en texto que no existe, o mas claro, en un falso testimonio hereditario a Nique de Cervantes Saavedra =

Si llegara el caso de nombrar erudito, que practique un reconocimiento, prepondera a mi excelente amigo el sabio monino, hístoriografo y conuenticista D. Ceferino Román de Somo, y en opinión a mis ojos, y creo que a los de la Momia española, con la entoncia fir

me de tribunal competente = Creo, sin embargo, que al
ocuparnos de este asunto, formalmente literario y de
afecto al celebre escritor español, no se debe perder de vis-
ta que habria que tratarlo quizá por la via diplomática
con una nacion extranjera, y que los pareceres de los
eruditos y de la prensa se dividirian, por que nuestra
epoca es aficionada a la discusion y a la controversia. In-
tuyendo asimismo que la situacion sea o indudable de la
"Cueva de los ventos" no es de aquellas cosas que re-
ven a resolver un punto importante, trascendental
y dudoso en geografia, historia, o literatura = Es un tema
de curiosidad biografica y nada mas, cuyo interés es-
triba en la forma del Quijote y de un Autor. P. Se-
ñor admirante y los Jefes y oficiales de la Escuela
española, merecen la gratitud de la patria y de los
levantistas, por haber iniciado la idea del monumen-
to. Con tanta claridad como galanura, en la fase, de
el "En la carta a que contesto, que en verso se establece
"cer la lapida en la cueva, que mas firmadamante
"pueda considerarse la verdadera, cualquiera que ella
"sea". Llegue o no llegue a cabo, y llegue o no lle-
gue a saberse cual fue la quinta, importa poco para
la honra y satisficcion de N.º y para patentizar que
cuando se trata de Genoveses, los extranjeros se con-
vierten en españoles como en Argel ha encajado. El
bronce, el hierro o el marmol que N.º consagraren al
monumento, desapareceria quiza antes de mucho.
Por hallarse en despoblado = No fuera justo ni N.º quie-
ren por cierto, cobrarlo mientras existan dudas y
escrupulos sobre el sitio en que haya de fijarse = Espe-
remos, pues, que no por muchos madrigal amanu-
ce matemprano = Las letras ore perennius, an-
ran mas que las cosas y que los metales = Emceptio

que una Memoria, en la cual se reproducen los
 breves y excelentes artículos de Don Alejandro Ferrer
 publicados en el Correo Catalán del 7 de Junio y 28 de
 Septiembre de 1857; el texto de L. Akhbat antes
 citado y la parte instancial de los documentos que V.
 me ha remitido (y que adjunto le devuelvo y un buen
 plano que fijare la guta señalada por Navarra y
 por la tradición que V. visitaron, impreso todo ello en la
Revista general de Navarra o en otro papel auto-
 rizado y con trada de complacer sueltas para las prin-
 cipales bibliotecas y cooperaciones literarias de Europa
 y América, con un verdadero y razonado alegato
 que la Sociedad española presentaba para combiar
 y imprimir su amor a las letras, en buen decir, en
 sana intención, en medida y calma, y un afecto de
 celebrísimo Autor de San Lújate. = Ocupame P. Poñer
 admirante, en cuanto sea de mi agrado, pues de esa
 que se presente ocasión de corresponder dignamente,
 y en mejor acierto que hoy a las ordenes y encargos
 de P. su fino servidor q. s. m. b. = Carlos Sr. El Sr.
 Jhebussem.

Escopia

Mayo